



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 05 de septiembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 162/2022 y nota presentada por el Dr. Pablo Blanco, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó al Dr. Pablo Blanco en el cargo de Director del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew, desde el 03 de junio de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Que por nota del visto el Dr. Blanco solicita licencia en el mencionado cargo a partir del 01 de septiembre de 2023 y hasta el fin del mandato o hasta tanto el docente notifique su reincorporación, lo que primero suceda.

Que motiva el pedido de licencia el otorgamiento al Dr. Blanco de una beca posdoctoral en CONICET.

Que el cargo de Director de carrera no es un cargo remunerado.

Que no existen objeciones para dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar licencia al Dr. Pablo Daniel Blanco, DNI 22.934.884, en el cargo de Director del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew, desde el 01 de septiembre de 2023 y hasta el fin del mandato o hasta tanto el docente notifique su reincorporación, lo que primero suceda.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 240/2023

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vicoz
DECANA
FHCS - UNPSJB